

Jueves, 1 de agosto de 2024

Sección I - Administración Local

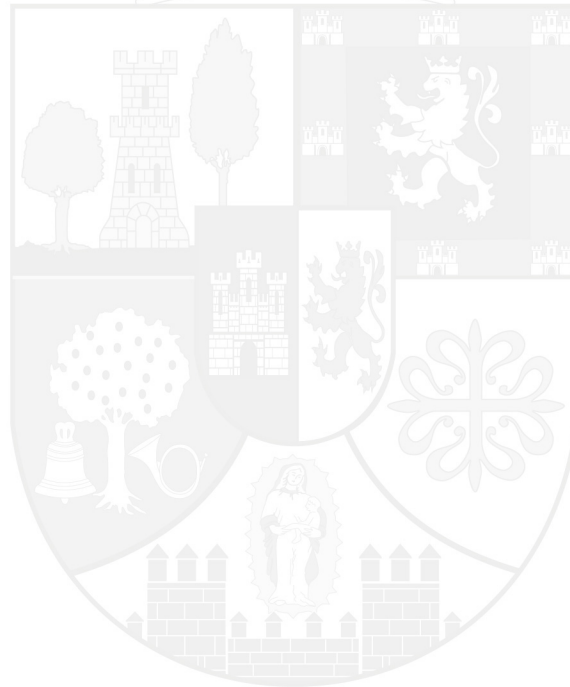
Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almoharín

EDICTO. Aprobación definitiva Presupuesto General para el ejercicio 2024.

Se adjunta en ANEXO el Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, y la Plantilla de Personal funcionario y laboral, aprobado definitivamente. Se publica el resumen del mismo por capítulos.

Almoharín, 26 de julio de 2024
Antonia Molina Márquez
ALCALDESA - PRESIDENTA

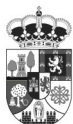


Jueves, 1 de agosto de 2024

EDICTO

Transcurrido el plazo de exposición de la aprobación inicial del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2024 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, y la Plantilla de Personal funcionario y laboral, sin que se hayan interpuesto reclamaciones, se considera definitivamente aprobado y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el art. 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE INGRESOS 2024		
CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1º	IMPUESTOS DIRECTOS	380.815,66
2º	IMPUESTOS INDIRECTOS	15.750,00
3º	TASA Y OTROS INGRESOS	582.103,15
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.298.297,19
5º	INGRESOS PATRIMONIALES	22.627,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.299.593,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6º	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	40.000,00
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	599.000,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	639.000,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.938.593,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8º	ACTIVOS FINANCIEROS	600,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	600,00
	TOTAL INGRESOS:	2.939.193,00
ESTADO DE GASTOS 2024		
CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1º	GASTOS PERSONAL	672.201,89
2º	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y S.	1.355.200,00
3º	GASTOS FINANCIEROS	10.300,00
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.514,33
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.110.216,22



Jueves, 1 de agosto de 2024

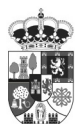
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6º	INVERSIONES REALES	617.162,78
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	617.162,78
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.727.379,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8º	ACTIVOS FINANCIEROS	600,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS	14.400,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	15.000,00
	TOTAL GASTOS.	2.742.379,00

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la RPT y la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

PLANTILLA
Y
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

PLANTILLA
Y
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

FUNCIONARIOS DE CARRERA					
ESCALA	PUESTO	NUMERO	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
HABILITACION NACIONAL	SECRETARIA-INTERVENCION	1	A1/A2	26	PROPIEDAD
ADMINISTRACION GENERAL	AUXILIAR	1	C2	18	PROPIEDAD
ADMINISTRACION GENERAL	AUXILIAR	1	C2	18	PROPIEDAD
ADMINISTRACION GENERAL	AGENTE NOTIFICADOR	1	C2	18	PROPIEDAD



Jueves, 1 de agosto de 2024

LABORAL FIJO					
SERVICIO	PUESTO	NUMERO	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	AEDL	1	C2	18	
ESCUELA INFANTIL	EDUCADOR/A-CUIDADOR/A	1	C2	18	
SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO BIENES DE DOMINIO PUBLICO	OFICIAL ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1	C2	18	

LABORAL EVENTUAL

SERVICIO	PUESTO	REGIMEN	PLAZA	OBSERVACIONES
PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA	MONITOR	EVENTUAL	1	COFINANCIADO JUNTA EXTREMADURA
INSTALACIONES MUNICIPALES	LIMPIEZA Y MNTD. INSTALACIONES	EVENTUAL	5	COFINANCIADO JUNTA EXTREMADURA PCEM
			2	COFINANCIADO JUNTA EXTREMADURA PCEM ATENCION RESIDENCIAL
AYUDA A DOMICILIO	AUXILIAR	EVENTUAL	4	COFINANCIADO JUNTA EXTREMADURA PCEM ATENCION RESIDENCIAL
ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL	ASISTENTE E.I.M.	EVENTUAL	1	COFINANCIADO JUNTA DE EXTREMADURA PCEM
BIBLIOTECA	ENCARGADA BIBLIOTECA	EVENTUAL	1	COFINANCIADO DIPUTACION PROVINCIAL ACTIVA CULTURA



Jueves, 1 de agosto de 2024

COLEGIO, CENTRO MÉDICO E INSTALACIONES DEPORTIVAS	CONSERJE	EVENTUAL	3	COFINANCIADO JUNTA DE EXTREMADURA PCEME
INSTALACIONES MUNICIPALES	OFICIALES LIMPIADORES/AS	EVENTUAL	3	COFINANCIADO DIPUTACION PROVINCIAL PLAN EMPLEO LOCAL 2024
INSTALACIONES MUNICIPALES	LIMPIADORA	EVENTUAL	1	COFINANCIADO DIPUTACION PROVINCIAL PLAN INTEGRAL

Esta aprobación definitiva del Presupuesto, podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso- Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Almoharín, 26 de Julio de 2024.

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo. : Antonia Molina Márquez.

